



Gabinete De Coordinación De La Política Social
Programa Progresando Con Solidaridad
"Año de la Innovación y la Competitividad"

ACTA DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CON MOTIVO DE LA APERTURA DE LA OFERTA TÉCNICA –SOBRE A- DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y EQUIPOS DEL PLAN OPERATIVO PARA EMERGENCIAS (PPS-CCC-LPN-2019-0006).

ACTA Núm. 0011A-2019

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintidós (22) días del mes de octubre del año dos mil diecinueve (2019) siendo las 11:00 a.m. en el Salón de Conferencia Núm. 02 de la 3ra planta ubicado en la calle Leopoldo Navarro Núm. 61, Edificio San Rafael del sector Miraflores, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, los señores: **LIC. ÁNGEL DEL ROSARIO MELO FELIZ**, dominicano, mayor de edad, provisto de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED], en calidad de Subdirector General Financiero y representante del presidente del Comité; **LICDA. AISHELL A. HERNÁNDEZ P.**, dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED] en su calidad de abogada de la Consultoría Jurídica Interinstitucional VP/Gabinete de Coordinación de la Política Social; **LIC. EDGAR ELOY ABRAHAM JÚPITER BONILLA**, dominicano, mayor de edad, provisto de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED] en calidad de representante de la Dirección Interinstitucional de Planificación; **LICDA. MARÍA SOSA**, dominicana, mayor de edad, provista de la Cédula de Identidad y Electoral Núm. [REDACTED] en su calidad de Responsable de la Oficina de Acceso a la Información (OAI); quienes conforman el Comité de Compras y Contrataciones del Programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI).

También como invitados participaron el **Sr. Alexis Ozoria y la Licda. Venecia Ruiz**, ambos en su calidad de analista del Departamento de Compras y los representantes de las razones sociales **LENYIRUB, S.R.L. y SEVEN & THIRTY MARKETING, S.R.L.**

Una vez reunido el Comité, el **Lic. Ángel del Rosario Melo Feliz**, confirmó el quórum necesario para dar inicio a la reunión, manifestando que el motivo de la misma era proceder a dar apertura al Sobre A conteniendo las propuestas técnicas recibidas, correspondientes a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y EQUIPOS DEL PLAN OPERATIVO PARA EMERGENCIAS (PPS-CCC-LPN-2019-0006).

Inmediatamente, el **Lic. Ángel del Rosario Melo Feliz**, en su calidad de representante del presidente del Comité de Compras y Contrataciones, le otorgo la palabra a la **Licda. Aishell A. Hernández P.**, en su calidad de abogada de la Consultoría Jurídica Interinstitucional, quién inició con la apertura del Sobre A conteniendo las Ofertas Técnicas, procediendo a leer en voz alta los nombres de los Oferentes y lo contenido en sus propuestas:



**PROPUESTAS TÉCNICAS
OFERENTES**

1. LENYIRUB, S.R.L.	2. SEVEN & THIRTY MARKETING, S.R.L
Presentó el formulario de presentación de la oferta SNCC.F.034 firmado y sellado, documentación que está considerada como No Subsancable y obligatoria al momento de la presentación de la oferta. Del mismo modo, se hace constar que presentó la muestra de su oferta a pesar de no ser requerida en el Pliego de Condiciones.	DESCALIFICADO. Presentó el formulario de presentación de la oferta SNCC.F.034 firmado y sellado, documentación que está considerada como No Subsancable y obligatoria al momento de la presentación de la oferta, sin embargo, no presentó su propuesta técnica, documentación que está considerada como No Subsancable y obligatoria al momento de la presentación de oferta técnica, de acuerdo al Pliego de Condiciones en su acápite 2.14 literal C.

Se hace constar que en el Portal Transaccional no se presentaron ofertas.

Luego de presentadas las ofertas técnicas y terminada la sesión de preguntas y respuestas, en la cual no hubo inquietudes por los oferentes; el Comité de Compras y Contrataciones del Programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI), resoluto lo siguiente:

PRIMERA RESOLUCIÓN: Los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI), aprobaron a unanimidad remitir las Propuestas Técnicas de los Oferentes del Proceso de Selección por Licitación Pública Nacional para la Adquisición de Materiales y Equipos del Plan Operativo para Emergencias (PPS-CCC-LPN-2019-0006) al Comité Técnico Evaluador, a los fines de que presentare posteriormente un informe técnico detallado al Comité de Compras y Contrataciones del Programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI).

SEGUNDA RESOLUCIÓN: Los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI), aprobaron a unanimidad que la Oficina de Acceso a la Información proceda a publicar la presente acta y sus anexos en los portales

correspondientes a los fines de continuar con el cumplimiento del principio y obligación de transparencia de la administración.

No quedando ningún otro punto para agotar de la agenda el **Lic. Ángel del Rosario Melo Feliz**, en su calidad de representante del presidente del Comité de Compras y Contrataciones dio por cerrada la sesión, procediendo los miembros de dicho Comité a firmar la presente acta.



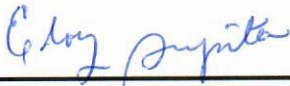
Lic. Ángel del Rosario Melo Feliz

Representante del presidente del Comité
Compras y Contrataciones



Licda. Aishell A. Hernández P.

Abogada de la Consultoría Jurídica
Vicepresidencia/GCPS



Lic. Edgar Eloy Abraham Júpiter Bonilla

Representante de la Dirección de Planificación
Interinstitucional

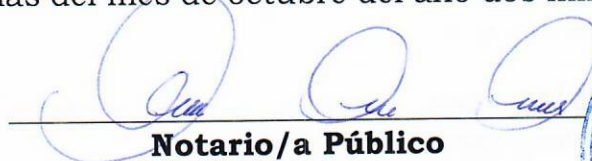


Licda. Maria Sosa

Responsable de la Oficina de Acceso
a la Información Pública

Lic. Ana Maria Jerez de Torres
MAT. 3687

Yo, _____ Abogado/a y Notario/a Público de los
del número del Distrito Nacional, matrícula de notario Núm. _____
CERTIFICO Y DOY FE, que por ante mi comparecieron libre y voluntariamente,
los señores: **Lic. Ángel del Rosario Melo Feliz, Licda. Aishell A. Hernández P., Lic. Edgar Eloy Abraham Júpiter Bonilla y Licda. María Sosa**, de
generales que constan, quienes me aseguraron que esas son las firmas que
acostumbran a usar en todos los actos de sus vidas públicas y privadas. En la
ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana,
a los veintidós (22) días del mes de octubre del año dos mil diecinueve (2019).



Notario/a Público

